

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA PRICECENTER S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.1.4.3.0014 Registro Oficial 44 del 13-X-92 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de PRICECENTER S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA
GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

No ha existido ninguna anomalía ni desacato a las instrucciones emitidas por la Junta Directiva, cumpliéndose con todas las normas legales y estatutarias.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se han contemplado todos los procesos y procedimientos de control interno adecuados a las operaciones propias del negocio.

3. OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los estados financieros de la empresa y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad NIFF.

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS**

El comisario actual de nuestra empresa cumple con los requisitos solicitados por la Ley de Compañías y su informe es acorde a la realidad.

**5. OPINIÓN SOBRE EL ENTORNO ECONÓMICO Y LOS OBJETIVOS DE LA
EMPRESA**

Las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido. Para el siguiente año, la complementaremos con planes de acción enfocados a la implementación de eventos de capacitación en las diferentes ciudades del país así como eventos de casa abierta con el auspicio de patrocinadores de importancia y relevancia nacional.

Quito, 27 de Abril del 2016

Atentamente,


Econ. Leonor Linares Carrasco
Gerente General